

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
CENMANTCAR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica el Ecuador , a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2019, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en KILOMETRO 12 ½ VIA DAULE LOT RANCHOS SOLAR 1-A MANZANA 81, se reúnen las señoras : VILLAVICENCIO MURILLO YOLANDA GUADALUPE, accionista y propietaria de VEINTE acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa VEINTE 00/100 DÓLARES; GUZMAN VILLAVICENCIO AMALIA GUADALUPE, accionista y propietaria de SETECIENTAS OCHENTA acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES; se instala en junta General Ordinaria de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de la Sra. VILLAVICENCIO MURILLO YOLANDA GUADALUPE, y, ARACELY VERÓNICA BERRONES QUIGUIRE quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Conocer, Revisar y aprobar: Comisario 2018.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA CENMANTCAR S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **Sra. VILLAVICENCIO MURILLO YOLANDA GUADALUPE**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga: Acto seguido el Contador procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DINING S.A.** Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

Una vez aprobados los Estados Financieros de **CENMANTCAR S.A.** Correspondiente al 2018, toma la palabra la accionista **DRA. GUZMAN VILLAVICENCIO AMALIA GUADALUPE**, la cual indica que durante el periodo 2018 se registró una utilidad del ejercicio de **USA 1.413,80.**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar lo expresado por la accionista DRA. GUZMAN VILLAVICENCIO AMALIA GUADALUPE.**

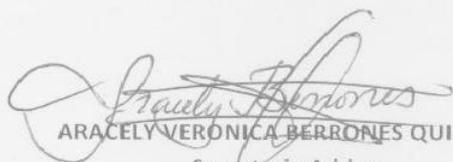
Tercero.- La accionista Sra. **VILLAVICENCIO MURILLO YOLANDA GUADALUPE**, propone como Comisario del 2018 a la **CPA GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA** con CC 0926200700 quien tiene experiencia contable en el tema:

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce hora cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

VILLAVICENCIO MURILLO YOLANDA GUADALUPE
CC. 130362811-7
Accionista de CENMANTCAR S.A.

GUZMAN VILLAVICENCIO AMALIA GUADALUPE
CC. 092436540-6
Accionista de CENMANTCAR S.A.


ARACELY VERÓNICA BERRONES QUIGUIRE
Secretaría Ad-hoc